

PLAN DE TRABAJO

2013



JUSTIFICACION

Para el año 2013, el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, INDES, elabora su plan de trabajo siguiendo los lineamientos de la visión estratégica reflejada en el plan quinquenal 2009 – 2014, tratando de alcanzar los objetivos y metas que se establecieron al inicio del quinquenio, dirigidos por la administración del presidente Jaime Rodríguez,

Es muy importante continuar con los esfuerzos de incrementar la participación ciudadana en el deporte, por medio de la Masificación deportiva a nivel nacional, logrado reducir la exclusión en la práctica del deporte, ya que se promueve la participación de la población salvadoreña de todas las edades a practicar el deporte, actividades físicas y recreativas, obteniendo como valores agregados, una calidad de vida mejor y la prevención de la violencia.

Además poniendo mucho énfasis en el deporte de Alto Rendimiento, apoyando la preparación y la participación en fogeos de los atletas que compiten para conquistar el pódium en cada uno de los eventos deportivos internacionales de alto nivel.

MISIÓN

2009 - 2014

Consolidar la institución como ente rector y gestor de la práctica, desarrollo, investigación y especialización del Deporte, Educación Física, y Recreación a nivel Nacional, que impulse una cultura física integral, y que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, y elevar el nivel competitivo de los atletas a nivel nacional e internacional.

VISION

2009 - 2014

Potenciar el acceso al Deporte, Educación Física y Recreación como derecho fundamental para el desarrollo humano, facilitando los recursos que propicien la cultura física en todos los estratos sociales de la población mediante una gestión deportiva de calidad.

POLITICA INSTITUCIONAL

2009 - 2014

La nueva administración de El Instituto Nacional de los Deportes, INDES, presidida por Jaime Rodríguez, creo la Política Nacional de los deportes basada en los modelos de **la Masificación del deporte** y el **Desarrollo a Largo Plazo del Atleta**, tratando que el deporte llegue a toda la población salvadoreña, con la finalidad de mejorar el nivel de vida por medio de la práctica del deporte y de actividades recreativas; y simultáneamente desarrollando el modelo de Desarrollo a Largo Plazo del Atleta, que su finalidad es fortalecer el desarrollo integral del atleta potencial de alto nivel desde la niñez hasta lograr convertir en un deportista de alto rendimiento,

OBJETIVOS DEL PLAN ANUAL 2013

Los objetivos del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador para el año 2013, son:

- **Ampliar los alcances del modelo de masificación**, incrementando la práctica del deporte y la actividad física a nivel nacional.
- **Fortalecer la formación** de nuevos talentos deportivos a nivel nacional e internacional.
- **Incrementar la investigación** y el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y a la actividad física.
- **Continuar actualizando los programas** de la formación y acreditación de recursos humanos vinculados con el deporte y la actividad física.
- **Continuar con el apoyo a la formación** y atención integral de los y las deportistas, niños, jóvenes y adultos sin discriminación alguna, orientándolos al deporte de alto rendimiento.
- Evaluar y diagnosticar el estado general del deporte y la actividad física nacional.
- **Mantener en buen estado** la infraestructura y remodelación las instalaciones deportivas existentes.

Líneas Estratégicas del Plan Quinquenal

2009 - 2014

El desarrollo de nuestro plan de trabajo esta basado en las líneas estratégicas que ha trazado la administración para el quinquenio **2009 - 2014**:

1. Política Nacional de los deportes.

Como documento rector, establece las directrices para el desarrollo del deporte salvadoreño en todas sus modalidades, implementando los modelos de Masificación y Desarrollo A Largo Plazo del Atleta (D.A.L.P.A.).

2. Modernización Institucional.

Establece parámetros de evaluación y reingeniería, para dotar a la Institución de los medios técnicos necesarios para lograr la eficiencia institucional, incluyendo una actualización constante de la estructura organizativa.

3. Deporte de Alto Rendimiento.

Como deporte élite, alto rendimiento pretende servir de modelo eficiente para las nuevas generaciones, logrando la excelencia deportiva de los atletas salvadoreños.

4. Deporte Comunitario.

Se encarga de implementar programas y proyectos orientados a la comunidad, que garanticen el acceso de los y las salvadoreñas a la práctica del deporte, la actividad física y recreativa, que fortalezcan su desarrollo integral y a su vez coadyuve a la disminución de los índices delincuenciales.

5. Educación Física.

Se esfuerza en realizar un esfuerzo conjunto con el MINED, para la implementación de las políticas y programas de la educación física en los centros escolares en El Salvador, como parte curricular obligatoria, representando la alfabetización motriz de la niñez salvadoreña.

6. Ciencias Aplicadas al Deporte.

Pretende fortalecer el desarrollo de las ciencias aplicadas al deporte y a la salud, para proveer de atención médica científica a los deportistas salvadoreños en aras de prevenir, guiar y el alto estado de rendimiento del atleta.

7. Deporte Escolar.

Coadyuva el fortalecimiento de la Educación Física en las instituciones educativas y organiza las competencias en el sistema estudiantil, como fases de rendimiento en proceso de desarrollo a largo plazo del atleta (DALPA).

8. Deporte de Inclusión Social.

Implementa programas y proyectos que garantizan el acceso de los y las salvadoreñas con discapacidades, adulto mayor; mujeres, grupos indígenas, jóvenes en riesgos, funcionarios públicos, etc., a la práctica del deporte, actividad física y recreativa, que fortalezcan su desarrollo integral.

9. Infraestructura Deportiva.

Conjunto de estrategias que permitan modernizar, ampliar y mantener la infraestructura deportiva.

10. Desarrollo del Recurso Humano.

Agenda y plan estratégico que conducen el desarrollo de programas de formación, especialización, tecnificación y actualización del recurso humano que labora en pro del deporte salvadoreño.

11. Cooperación Nacional e Internacional.

Promueve el financiamiento y la colaboración recíproca de programas deportivos a través de convenios y la cooperación de diferentes entes nacionales e internacionales.

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA EL AÑO 2013

1. Política Nacional de los deportes.

La Política Nacional de los Deportes, esta fundamenta en dos métodos para promover el deporte y que se estarán ejecutando en el año 2013; por lo que los esfuerzos de todas las unidades que integran el Instituto Nacional de los Deportes, INDES; estarán orientados en ejecutar:

- 1.1 La Masificación Deportiva.
- 1.2 El Desarrollo a Largo Plaza del Atleta (D.A.L.P.A.)

2. Modernización Institucional.

Con la finalidad que el Instituto Nacional de los Deportes, INDES, satisfaga las necesidades de los usuarios, es necesario realizar las mejoras continuas en los servicios que ofrece, por ello es necesario una constante revisión y mejoras en los procedimientos por lo que en el año 2013 se realizará:

- 2.1 Elaboración, actualización y aprobación de reglamentos, manuales e Instructivos.
- 2.2 Elaboración, actualización y aprobación de procedimientos.

3. Deporte de Alto Rendimiento.

El deporte de alto rendimiento es de mucho interés para el Instituto Nacional de los Deportes, INDES, por que llena de aspiraciones de superación a los jóvenes que practican el deporte élite, y que ponen mucho empeño por conquistar el pódium, en tal sentido para el año 2013, la administración del INDES pondrá mucho énfasis en apoyar el deporte de Alto Rendimiento con el desarrollo de las siguientes actividades:

- 3.1 Asesorar técnicamente en los planes de entrenamiento de las Federaciones y Asociaciones deportivas.
- 3.2 Supervisar la ejecución de los planes de entrenamiento de las Federaciones y Asociaciones deportivas.
- 3.3 Apoyar técnicamente a los atletas que participen en los juegos Centroamericanos 2013.
- 3.4 Analizar las solicitudes de los fondos para fogeos de las Federaciones y Asociaciones deportivas.
- 3.5 Analizar las propuestas de los estímulos deportivos para los atletas de alto rendimiento de las Federaciones y Asociaciones deportivas.
- 3.6 Supervisar y evaluar el desempeño de los atletas beneficiados con los estímulos deportivos.

- 3.7 Analizar las propuestas para el programa de residencia deportiva para los atletas de alto rendimiento de las Federaciones y Asociaciones deportivas.
- 3.8 Supervisar y evaluar el desempeño de los atletas beneficiados con el programa de residencia deportiva.
- 3.9 Evaluar propuesta para el uso del gimnasio.
- 3.10 Evaluar propuesta para realizar actividades por medio de la cooperación internacional.
- 3.11 Asesorar técnicamente a las Federaciones y Asociaciones deportivas para elaborar los planes de trabajo y el presupuesto.
- 3.12 Evaluar y analizar los planes de trabajo y el presupuesto de las Federaciones y Asociaciones deportivas.

4. Deporte Comunitario.

La masificación es una de las bases fundamentales de la política deportiva de la administración actual del INDES, y por ello se está fortaleciendo el deporte comunitario como una herramienta para lograr la masificación del deporte a nivel nacional, en donde se incluye a toda la población salvadoreña de todas las edades, desde los niños hasta los adultos mayores, para que practiquen el deporte, actividades física y recreativas.

Los programas que se desarrollarán en deporte comunitario en el año 2013 será:

- 4.1 Desarrollar Carrera Aeróbicas.
- 4.2 Organizar comités deportivos municipales.
- 4.3 Formar monitores deportivos.
- 4.4 Fomentar la creación de escuelas deportivas.
- 4.5 Realizar convivios deportivos y recreativos.
- 4.6 Desarrollar torneos de varias disciplinas deportivas.
- 4.7 Desarrollar el proyecto NITTAKU.
- 4.8 Organizar y desarrollar torneo de Damas Españolas

5. Educación Física.

La práctica deportiva no se limita solamente a los atletas de elite, deportistas de alto rendimiento, gente joven, etc. Todos los salvadoreños y salvadoreñas de todas las edades deberían realizar alguna actividad deportiva acorde a sus necesidades y sus posibilidades físicas.

La **educación física** abarca todo lo relacionado con el uso el desarrollo del cuerpo. Desde un punto de vista pedagógico, ayuda a la formación integral del ser humano. Con su práctica se impulsan los movimientos creativos e intencionales, la manifestación de los músculos del cuerpo a través de procesos afectivos y cognitivos de orden superior.

La práctica de la actividad física es sumamente beneficiosa en la prevención, desarrollo y rehabilitación de la salud, así como un medio para forjar el carácter, la disciplina, la toma de decisiones y el cumplimiento de las reglas beneficiando así el desenvolvimiento del practicante en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Por la importancia que el INDES ha visualizado en la práctica de la Actividad Física, en el año 2013, desarrollará las actividades de:

- 5.1 Impartir cursos de Educación Física
- 5.2 Desarrollar actividades de cultura física y salud
- 5.3 Organizar el día del desafío.
- 5.4 Organizar el día nacional de deporte y la educación física

6. Ciencias Aplicadas al Deporte.

Las ciencias aplicadas al deporte tienen como finalidad utilizar el conocimiento científico en beneficio del estado físico y psicológico de la población en cualquier nivel de desarrollo deportivo. En la actualidad a la medicina deportiva se ha incorporado la psicología, la nutrición, la biología, la sociología, la antropología, la biomecánica, la resistencia de materiales, la física, las matemáticas y otras ciencias, con la finalidad de mejorar el rendimiento deportivo de los atletas, atender sus padecimientos y lesiones y promover en ellos la seguridad y confianza que necesitan para desenvolverse en forma óptima en ambientes competitivos. El INDES, responsable de dar todo el apoyo necesario a los atletas, orienta las ciencias aplicadas al deporte a ejercer tal función, y desarrollará las actividades de:

- 6.1 Realizar controles y evaluaciones médicas a los atletas.
- 6.2 Aplicar masajes de descarga a atletas de las diferentes federaciones deportivas.
- 6.3 Realizar las consulta médicas y aplicar tratamientos de fisioterapias.
- 6.4 Realizar controles y evaluaciones psicológicas a los atletas.
- 6.5 Realizar capacitaciones para el personal técnico y educadores físicos del MINDED sobre la actividad física y salud, cargas de entrenamiento, y estiramiento y volver a la calma
- 6.6 Realizar capacitaciones al personal de la red de salud sobre la Actividad física y salud, la prescripción del ejercicio físico para la salud.

7. Deporte Escolar.

El Deporte Escolar, se puede considerar como la iniciación deportiva, en donde se le va enseñado a los estudiantes las reglas básicas de cada una de las disciplinas deportivas y que al mismo tiempo se recrea, logrando una formación integral; por que el deporte escolar se puede aprovechar para enseñar los valores de cooperación, el trabajo en equipo, un desarrollo físico más sano, aprovechando de un manera más útil el tiempo de ocio; de aquí la importancia de fomentar la práctica del deporte en los centros escolares, y por esta razón que el INDES, apoyará en esta año esa área, desarrollando las siguientes actividades:

- 7.1 Apoyar los eventos deportivos del CODICADER.
- 7.2 Organizar y desarrollar los juegos estudiantiles nacionales.
- 7.3 Organizar y desarrollar las vacaciones deportivas recreativas.

8. Deporte de Inclusión Social.

El deporte y la actividad física, es muy importante para las personas normales, pero para las personas con discapacidades es de vital importancia por que necesitan potenciar al máximo las partes del cuerpo dañada o en todo caso aprovechar al máximo las partes del cuerpo funcionan normal.

El deporte de Inclusión social es un medio para que las personas con discapacidad puedan integrarse a la sociedad, y puedan desarrollar sus potenciales en las diferentes disciplinas deportivas, elevando su autoestima.

El INDES, ve la necesidad de fomentar la práctica del Deporte de Inclusión Social, por lo que impulsará el desarrollo de las siguientes actividades:

- 8.1 Desarrollar actividades deportivas para personas con discapacidad.
- 8.2 Desarrollar actividades deportivas para la mujer.
- 8.3 Apoyar la participación en los juegos CODICADER para discapacitados.
- 8.4 Desarrollar los juegos estudiantiles nacionales para estudiantes con discapacidad.
- 8.5 Desarrollar el plan piloto de actividad física para el adulto mayor.
- 8.6 Desarrollar el programa de atención integral

9. Infraestructura Deportiva.

El INDES, consiente que el desarrollo del deporte exige de instalaciones adecuadas, también orienta sus esfuerzos para mantener en buenas condiciones toda la infraestructura de escenarios deportivos, para que los atletas y deportista puedan realizar sus prácticas y entrenos deportivos, por lo que en el año 2013 se ejecutarán los siguientes programas de infraestructura:

- 9.1 Remodelación del estadio San Vicente.
- 9.2 Mejoramiento del complejo deportivo de Santa Ana.
- 9.3 Construcción de la cubierta en la Cuna del Mágico.
- 9.4 Construcción del complejo deportivo Azteca, en Ilopango.
- 9.5 Remodelación del complejo deportivo de Jiquilisco.
- 9.6 Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema eléctrico y de iluminación de los escenarios deportivos.

10. Desarrollo y Capacitación del Recurso Humano.

El recurso humano es importante para que una institución desarrolle sus actividades, por lo que el INDES toma este enfoque y ve la necesidad de tener un personal capacitado para que todas las actividades encaminadas a impulsar y desarrollar el deporte, se realicen de forma eficiente.

La gerencia de recursos humanos, encargada de administrar a todo el personal que labora en el INDES, se preocupa de supervisar el buen desempeño de cada uno de los empleados, y realiza constantes capacitaciones para el personal técnico y administrativo.

Para el año 2013, en área de recursos humanos desarrollará las siguientes actividades:

- 10.1 Registro y control permanente de la ficha personal.
- 10.2 Programas de capacitación para el personal técnico y administrativo.
- 10.3 Programas de bienestar laboral.
- 10.4 Atención en Clínica Empresarial.
- 10.5 Desarrollo de actividades socio – culturales y deportivas.

11. Cooperación Nacional e Internacional.

El desarrollo del deporte no debe estar aislado, por lo que su ámbito de desarrollo no solo debe de ser nacional, si no que debe de tener una cobertura internacional, es por ello que el INDES necesita tener relaciones con empresas e instituciones nacionales e internacionales, estableciendo convenios de cooperación para apoyar el desarrollo del deporte y capacitaciones para el personal técnico; dichas relaciones se lograrán desarrollando las actividades de:

- 11.1 Promoción de Venta de productos y servicios.
- 11.2 Realizar Mercadeo.
- 11.3 Celebración y renovación de convenios nacionales e internacionales.
- 11.4 Pactar Patrocinios.
- 11.5 Realizar Alianzas con la comunidad de salvadoreños en el Exterior.
- 11.6 Creación de la Boutique INDES.

